

1º BTO: GRIEGO

A) CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS DE LA MATERIA

CONTENIDOS MÍNIMOS:

El alumno conocerá la situación de la lengua griega en el contenido de las lenguas i.e. y su importancia. El alfabeto y los signos de puntuación; las normas más elementales de transcripción; los cambios fonéticos más usuales; la flexión nominal y verbal: los usos más frecuentes de los casos. Los rasgos más importantes de la cultura griega.

CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN:

- Analizar morfosintácticamente y traducir un texto sencillo que constará de una oración de relativo, una construcción de infinitivo y de participio y un adjetivo en grado comparativo o superlativo como mínimo.

- Identificar y conocer los rasgos básicos de los aspectos culturales incluidos en los contenidos mínimos.

*

B) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación será continua.

La **nota de cada evaluación** se calculará teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

* Se realizarán un mínimo de **dos pruebas objetivas** en cada trimestre que supondrán el **80%** de la nota de la evaluación. De esas pruebas:

* Se realizarán al menos **dos pruebas**** de lengua latina propiamente dicha, que incluirán todos los contenidos gramaticales y lingüísticos trabajados desde el principio del curso, y que contarán, generalmente de:

* traducción y análisis de oraciones o de un texto, en la que tanto la traducción como el análisis deben estar realizados correctamente.

* cuestiones de carácter morfológico, sintáctico o léxico, relacionadas o no con un texto

* evolución fonética del latín al castellano

* latinismos

Para superar una evaluación, el alumnado ha de tener un **mínimo de 4 de media en estas pruebas de lengua latina.

* Se realizará **una** prueba que versará sobre contenidos relacionados con Roma y su legado

* *las lecturas y/o trabajos* supondrán el **20%**;

La **nota final** del curso, dado que la **evaluación** de esta materia es **continua**, se obtendrá con la suma de las 3 evaluaciones dentro de un tanto por ciento; a saber, **20% la 1ª evaluación, 30% la 2ª evaluación y 50% la 3ª evaluación**. La **recuperación** de una evaluación suspendida se realizará superando la evaluación siguiente o bien mediante pruebas específicas o trabajos extraordinarios sobre el contenido de la evaluación en cuestión.

Los alumnados contarán con la orientación del profesor tanto para preparar esas pruebas de recuperación como para la realización de los trabajos.

N.B.: en el caso de que se encuentre a un alumnado copiando en un examen, la calificación en dicha prueba será de cero puntos, y no se le repetirá ese examen. En este sentido además, se ha de tener en cuenta el siguiente punto del RRI: *“Se prohíbe el uso de teléfonos móviles o aparatos que permitan la grabación y reproducción de sonidos y/o imágenes durante los períodos lectivos. Durante el tiempo que se celebre un examen o la corrección del mismo no se permitirá ni el uso ni la posesión de este tipo de aparatos electrónicos, ya se encuentren encendidos o apagados. La presencia de estos aparatos será considerado como que el alumnado responsable se encontraba copiando y supondrá una calificación de cero puntos en dicho examen.”*

C) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La primera semana del curso se realizará una **evaluación inicial** que consistirá en una prueba escrita además de una pequeña charla con el alumnado, con lo que la profesora podrá comprobar cuál es el nivel de conocimientos del alumnado sobre la materia y cuáles son sus inquietudes, actitud, motivación, etc.

La **evaluación** será **continua**, de tal manera que una evaluación suspendida se supera aprobando la siguiente. **La calificación final del curso será una media no aritmética de las tres evaluaciones, contando así 20% la 1ª evaluación, 30% la 2ª evaluación y 50% la 3ª evaluación.** Se tratará de hacer un seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje del alumnado, en la medida que lo permita el número de alumnado que forman el grupo de Griego I. Así pues, los principales instrumentos de evaluación serán la observación diaria de la actitud del alumnado hacia la materia, el control diario e individual de las actividades propuestas para casa y para clase, el trabajo realizado sobre las lecturas propuestas y la realización de, al menos, dos pruebas escritas al trimestre. En la última evaluación y para aquel alumnado que sólo hayan suspendido este trimestre se propondrá otra prueba escrita más cuya superación, teniendo en cuenta los demás instrumentos de evaluación, podrá hacer que recuperen toda la materia.